"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE CARNETS PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA

1. Denominación de la cotización:

Requerimiento de carnets para el control de seguridad y vigilancia de la UNCA.

2. Finalidad pública:

Contribuir con la disponibilidad de recursos para el control de seguridad y vigilancia en los locales de la UNCA.

3. Antecedentes:

La Universidad Nacional Ciro Alegría – UNCA como organismo descentralizado, que comprende el pliego presupuestario por mandato Constitucional y Legal tiene autonomía como Institución Pública.

La Universidad Nacional Ciro Alegría – UNCA como organismo descentralizado, que comprende el pliego presupuestario por mandato Constitucional y Legal tiene autonomía como Institución Pública.

Mediante Resolución Presidencial N° 0126-2021-UNCA/P de fecha 27 de diciembre de 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos del pliego 559: U.N. Ciro Alegría, correspondiente al año fiscal 2022

4. Objetivo de la contratación:

Adquirir formatos y carnets para el control de vigilancia y de fotocheck de identificación para personal de seguridad y vigilancia de la UNCA.

5. Características y condiciones del bien a adquirir:

5.1. Denominación y cantidad del bien:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
30	Unidad	Carnet de identificación de visitante (10 por cada local)
12	Unidad	Carnet de ingreso vehicular
12	Unidad	Carnet de ingreso para vehículos menores
100	Unidad	Portafotocheck
100	Unidad	Cintas gravadas con el nombre institucional, con doble gancho metálico

5.2. Descripciones técnicas:

Especificaciones del Carnet de identificación del visitante	
Característica	**Descripción**
Medidas	8.5 x 5.5 cm (referencia el tamaño de una tarjeta de crédito)
Color	Blanco y azul, conforme la imagen adjunta
Impresión Frontal	• Logo institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría en colores originales • "VISITANTE"

	• Nº 01 (Numeración correlativa del 01 al 10)
Impresión posterior	• Logo institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría en marca de agua, de fondo • Firma del Director General de Administración • INGRESO AUTORIZADO • LOCAL (GARCILAZO DE LA VEGA, MIGUEL GRAU, RAMIRO PRIALÉ)

Especificaciones del Carnet de ingreso vehicular	
Característica	**Descripción**
Medidas	8.5 x 5.5 cm (referencia el tamaño de una tarjeta de crédito)
Color	Blanco y azul, conforme la imagen adjunta
Impresión Frontal	• Logo institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría en colores originales • INGRESO VEHICULAR Nº 01 (Numeración correlativa del 01 al 10)
Impresión posterior	• Logo institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría en marca de agua, de fondo • Firma del Director General de Administración • INGRESO AUTORIZADO • La tarjeta deberá ser devuelta al personal de vigilancia para el retiro del vehículo.

Especificaciones del Carnet de ingreso para vehículos menores	
Característica	**Descripción**
Medidas	8.5 x 5.5 cm (referencia el tamaño de una tarjeta de crédito)
Color	Blanco y azul, conforme la imagen adjunta
Impresión Frontal	• Logo institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría en colores originales • INGRESO VEHÍCULOS MENORES Nº 01 (Numeración correlativa del 01 al 10)
Impresión posterior	• Logo institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría en marca de agua, de fondo • Firma del Director General de Administración • INGRESO AUTORIZADO • La tarjeta deberá ser devuelta al personal de vigilancia para el retiro del vehículo menor. • Para el ingreso de vehículos menores, deberá contar con la autorización expresa de la Dirección General de Administración

Especificaciones del Fotocheck de identificación del personal de vigilancia	
Característica	**Descripción**
Medidas	8.5 x 5.5 cm (referencia el tamaño de una tarjeta de crédito)
Color	Blanco y azul, conforme la imagen adjunta
Impresión Frontal	• Logo institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría en colores originales • Datos personales del personal de vigilancia (nombre y apellido completo y DNI) • Fotografía del personal de vigilancia • "Personal de vigilancia"

Impresión posterior	• Firma del Jefe de la Unidad de Servicios Generales • Logo institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría en marca de agua, de fondo • Esta tarjeta es personal e intransferible, su uso es obligatorio dentro de las instalaciones de la universidad. • En caso de pérdida o extravío, comunicarse con la Unidad de Servicios Generales de la UNCA • Fecha de emisión:<dd/mm/2022 > • Vigencia: 6 meses • Código QR

Especificaciones del Portafotocheck	
Característica	**Descripción**
Medidas	9.00 x 6.00 cm con sujetador para cinta (sentido vertical)
Color	Transparente
Material	Polipropileno

Especificaciones de las Cintas para Fotocheck	
Característica	**Descripción**
Medidas	80 cm de largo
Color	Azul con impresión del nombre institucional (Universidad Nacional Ciro Alegría), con letras color blanco
Material	Tela borlón
Gancho doble	Metal, tipo giratorio

5.3. Modalidad de ejecución:
No aplica.

5.4. Transporte:
No aplica

5.5. Seguros:
No aplica

5.6. Garantías comerciales:
No aplica

5.7. Disponibilidad de servicios y repuestos:
El proveedor deberá contar con la disponibilidad de servicios y repuestos en la ciudad de Trujillo.

5.8. Lugar y plazo de ejecución:

5.8.1. Lugar:
El bien será entregado en el local ubicado en Jr. Garcilaso de la Vega N° 905, Distrito de Huamachuco, Provincia Sánchez Carrión, Región La Libertad.

5.8.2. Plazo:

La Unidad de Servicios Generales proporcionará el modelo de los formatos a imprimirse en el plazo no mayor a dos (2) días calendarios a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio al proveedor, teniendo el contratista tres (03) días calendario para la elaboración y presentación de la muestra del diseño a la Entidad. La Unidad de Servicios Generales tendrá dos (02) días calendario para su aprobación (en caso de observaciones se efectuarán de acuerdo al RLCE), a partir del día siguiente de la aprobación de la muestra, contabiliza 15 días calendarios para la entrega final.

La Unidad de Servicios Generales mediante correo electrónico comunicará al contratista la aprobación de la muestra.

6. Requisito y recursos del proveedor:

6.1. Otras obligaciones:

No aplica.

6.2. Adelantos:

No habrá adelantos.

6.3. Conformidad de los bienes:

6.3.1. Área que recepcionará y brindará la conformidad:

La recepción estará a cargo del encargado del almacén de la entidad, y la conformidad estará a cargo de la Unidad de Servicios Generales.

6.4. Forma de pago:

El pago es único, se realizará en moneda nacional (soles) y por la totalidad del bien a adquirir después que se otorgue la recepción y conformidad por parte de las áreas correspondientes, en el plazo establecido por las normas de contratación.

6.5. Penalidades aplicables:

Se aplicará penalidad por retraso injustificado del contratista o proveedor, la entidad aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso.

Penalidad diaria = (0.10 x Monto de contratación o ítem) / (f x plazo en días)
Plazo menores o iguales a 60 días siendo el F = 0.70
Plazo mayor a 60 días siendo F = 0.25

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL PROVEEDOR acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.
Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

6.6. Responsabilidad por vicios ocultos:

EL plazo máximo de responsabilidad del proveedor por la calidad ofertada y por los vicios ocultos será de 02 años contado a partir de la conformidad otorgada.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXOS: FORMATO DE CARNETS

Carnet de identificación de visitante

FRONTAL

POSTERIOR

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Carnet de ingreso vehicular

FRONTAL **POSTERIOR**

Carnet de ingreso para vehículos menores

FRONTAL **POSTERIOR**